

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 18 de mayo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.452.

POLVAREDA DE UNA CARTA

Todos los periódicos madrileños reproducen, y algunos comecatan, la carta del Rey, publicada por orden del prelado de Barcelona en el órgano oficial de la diócesis, reproducida con fruición, tanto por los diarios clericales, como por los republicanos de Barcelona y Valencia, y que nuestros lectores verán en otro lugar de este número.

Los ministeriales hacen recaer en la Secretaría particular del Monarca la responsabilidad del grave error cometido al redactar la carta y censurar el abuso que implica la publicación de un documento que no estaba destinado a la imprenta.

Según mis informes, se trata de un escrito inspirado en las deliberaciones del Consejo de ministros, y es inconcebible la audacia de quererlo negar cuando así lo afirma el Monarca.

Quería el Gobierno halagar ciertos sentimientos, y desmintiendo sus antecedentes y rectificando por atavismo intolerable la historia de la Restauración, calificó de ATENTADOS hechos que los gobernantes liberales y conservadores realizaron en obediencia al texto constitucional.

Si en todo momento esos juicios profesados ante el Rey ofrecían enorme gravedad, la inconveniencia de emitir tales conceptos en vísperas del viaje de S. M. no tiene nombre ni excusa.

Quizá hoy mismo haya conocido el Gobierno opiniones de representantes en España de grandes naciones, a uno de los cuales he oído anoche calificar de *patraña* ese documento, que ningún Gobierno de ningún país de Europa hubiera aconsejado a ningún Soberano.

El Rey no tiene, no puede tener, no ha tenido nunca, *correspondencia privada* y personal sobre asuntos públicos, y mucho menos sobre interpretaciones constitucionales; la carta en cuestión es un acto de gobierno de aquellos que no llevan explícito, pero sí implícito, el refrendo ministerial. Por ello, don Alfonso habla en esa carta de las deliberaciones del Consejo de ministros y recuerda sus deberes constitucionales.

Lo único que no se ajusta a las buenas prácticas es la forma epistolar del documento, sin duda porque el Gabinete ha querido eludir responsabilidades, sin preocuparse de las consecuencias.

Sólo como criterio circunstancial de un Gobierno transitorio pueden estimarse conceptos y palabras incompatibles con la historia y las obligaciones de los partidos liberales monárquicos.

Clerical era el Gobierno de Maurra; pero lo era por cuenta propia, y no pretendía autorizar sus opiniones con aquella augusta y mudable profesión de criterios políticos que representan en este régimen los acuerdos del Rey, por el consejo y bajo la responsabilidad de sus ministros.

Apresúrese el Gobierno a cumplir con su deber, y no olvide que con las palabras agravia a unos y con los hechos molesta a otros, por que, después de todo, se ha hecho lo que en la famosa carta se califica de atentado.

Sánchez Ortiz.

SECCION LITERARIA

EL CAMPANARIO

Como centinela, inmóvil, gallarda, la torre del pueblo se yergue en el llano; en sus escondrijos formó la cigüeña su nido de amores, su nido caldeado por el sol ardiente que abrasa en verano y el amor eterno que nunca se enfría, que da un calor grato, aunque sobre el nido la nieve se agolpe y le azote el cierzo impetuoso, helado. Se ve a muchas leguas la torre del pueblo y muy lejos se oyen de su campanario los ecos, alegres, si alegres repican y tristes si expresan con sonos pausados que un hombre se muere, que está agonizando.

Cuando el sol la besa me parecen de oro sus viejos sillares medio desconchados; cuando el rayo baja del parduzco cielo me parece verla desafiarse al rayo, y cuando en la fiesta del patrón bendito reina el entusiasmo, y las mozas ríen, y cantan los mozos campesinos cantos, y en muchas ventanas expresan las flores amorosos triunfos y anhelos logrados, entonces voltean en el campanario aquellas campanas que gozar parecen cuando la alegría reina en el poblacho.

Antes me alegraban; ahora no me alegran los ecos que vienen de aquel campanario; esos ecos antes elevaban mi alma, poniendo en mis labios las plegarias bellas que ha tiempo olvidaron. Antes su repique me anunciaba fiestas que eran mi entusiasmo; ahora ya sus notas no traen a mi espíritu el eco de dichas que pronto pasaron.

Un día, me acuerdo como si ahora fuera, yo estaba en el campo viendo del majuelo verdear los ramos; miraba abstraído de aquellos sarmientos los brotes lozanos donde crecerían los racimos dulces, como el sol dorados. Veía en las cumbres sepultarse el día tifiendo de rojo los verdes picachos; las viñas me hablaban de dichas futuras, de ricas cosechas, de añanes premiados; el cielo sereno, de matices rojos, alegraba el ánimo; la plácida noche ya se iba acercando; en la lejanía se escuchaba el Angelus de plácidas notas, que eran coreadas por dulces rumores de algunos rebafios. Dejando el majuelo tomé la vereda, de vuelta al poblacho, lleno de esperanzas, lleno de ilusiones. De pronto descienden de aquel campanario notas alarmantes, chaparrón de notas, que es triste presagio. Hay fuego en el pueblo; una nube de humo, cual negro penacho, brota de una casa y escala el espacio; unas llamas rojas rasgan las tinieblas; de la torre en lo alto siguen las campanas sus dolientes notas a los aires dando...

Era mi casita la que ardía entonces, era el dulce nido de un feliz pasado... Entre las cenizas de mi ajuar humilde y que yo amé tanto mi alegría he visto sepultada, muerta, mientras resonaban en el campanario notas alarmantes, chaparrón de notas, que es triste presagio.

Como centinela, inmóvil, gallarda, la torre del pueblo se yergue en el llano. Aunque la alegría reine en el poblacho y repiquen fuerte todas las campanas, siempre tristes hallo los ecos que vienen de aquel campanario....

C. RODRIGUEZ DIAZ.

Ecos madrileños.

Madrid 17.

En el salón del Trono, del Palacio Real, se ha verificado esta tarde, con el ceremonial del año anterior, la recepción oficial con motivo del cumpleaños de S. M.

Han felicitado al Monarca por el aniversario de su elevación al trono: el Gobierno, cuerpo diplomático, autoridades, generales y distintas comisiones de casi todas las clases sociales.

También han concurrido a la recepción comisiones de ambos cuerpos colegisladores, cuyos presidentes han leído ante el Monarca discursos de salutación.

Ambos, además de hacer vivas protestas de adhesión monárquica, hacen resaltar el afecto entre el pueblo y el Soberano, afirmado en los recientes viajes a las distintas ciudades de España.

Esperan que la próxima visita al extranjero, servirá para acrecentar la simpatía personal del Monarca, como asimismo estrechar nuestras relaciones con los diferentes países europeos, y esperan que estas sean provechosas, tanto para el Trono como para el pueblo.

También han asistido entre otros políticos: los señores Moret, Montero Ríos, Silvela, Sánchez Román, Mellado, Aguiar de Campoo y Maluquer.

El Corresponsal.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Muñiz Arribas, y con asistencia de los concejales señores Sánchez, Alonso Martín, Coco, Suárez, Alvarez y Pérez Cardenal, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó a los

Ruegos y preguntas.

El señor Alvarez solicita que la Presidencia se dirija a la Compañía del ferrocarril del Oeste, para que repare la valla de madera que existe en la trinchera de San Pablo.

También pide que para estímulo de los maestros y niños, se verifiquen exámenes en las escuelas municipales.

El señor Muñiz promete atender el primer ruego, y trasladar el segundo a la Comisión de Instrucción pública.

El señor Coco, hace una petición sobre colocación de un puesto de

verduras en la calle de Quebrantahuesos, asunto que da origen a que se entable discusión entre el citado concejal, el señor Suárez y la Presidencia.

El señor Cardenal solicita el arreglo del pretil de la rampa de la Puerta del Obispo.

El señor Sánchez pregunta los motivos que ha tenido el Ayuntamiento, para no dar al maestro de Olivares la gratificación consignada en presupuesto.

Los señores Suárez y Cardenal, manifiestan que la gratificación acordada fué para mejora de local y mientras aquella no se lleve a efecto, el maestro no puede percibir el aumento.

Asuntos de oficio.

Previo informe se concede provisionalmente a don Ildefonso Lósada, un trozo de terreno en la Ronda de Santa Ana.

Se conceden cuatro meses de licencia al concejal señor Fernández Cuevas, para atender al restablecimiento de su salud.

Se da cuenta de la recaudación obtenida durante el mes pasado en el mercado de abastos, y en el maderero.

También se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Por la Presidencia se dió cuenta de haber ofrecido su apoyo los diputados señores Díez Macuso, Requejo, Cid y Galarza y los senadores señores García Molinas y Torreando, para conseguir la unión de las líneas del Oeste y Medina del Campo.

Orden del día.

Se acuerda abonar a don Valentín Calvo varios atrasos, por labrados de piedra.

Se aprobaron varias relaciones de obras por administración.

Por unanimidad y a propuesta de la Presidencia, se acuerda excluir del pago del timbre municipal las instancias que presenten los pobres solicitando la beneficencia municipal.

También se acordó autorizar a

la Alcaldía para que conceda nuevas papeletas.

A propuesta del señor Muñiz, se acordó prorrogar la licencia al señor Rubio, para ventilar el asunto de las aguas.

También manifestó el señor Muñiz, que según carta recibida del señor Rubio, ha celebrado varias conferencias con el ingeniero director de la empresa abastecedora de aguas, don Arturo Greenhill, sobre un arreglo, y ha salido mal impresionado y anuncia que volverá a insistir en otras entrevistas que celebre, para ver si es más afortunado.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión.

CARTA DEL REY

AL OBISPO DE BARCELONA

El Boletín eclesiástico de la diócesis de Barcelona ha publicado en su número del 12 de este mes la siguiente carta dirigida por el Rey al Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona:

«Madrid 1.º de Mayo de 1905. Muy reverendo señor Cardenal:

Con gran interés y profunda simpatía he leído la carta que vuestra eminencia se ha servido dirigirme en el día 22 del mes pasado, cuyo contenido viene a confirmar noticias que ya tenía acerca del intento de abrir una nueva capilla protestante en la católica ciudad de Barcelona.

Que pongo verdadero empeño en ver resuelto este asunto, según lo claramente establecido en el texto de la ley fundamental y las posteriores disposiciones ejecutorias de la misma, pruébalo el hecho de haberlo puesto a discusión hace ya días en el Consejo de mis ministros y buscado de consuno con ellos el medio más eficaz de corregir un abuso incompatible con la legislación vigente y los unánimes sentimientos de la nación española.

Como Rey católico é hijo sumiso y creyente de la única iglesia verdadera, me apena profundamente

y Museos con la del fomento de la enseñanza.

La Agricultura, la Industria y el Comercio

Nadie podrá negar lo mucho que ha de influir la Exposición Ibero-Americana en el desenvolvimiento del comercio entre los pueblos interesados, porque España, como Portugal y las Repúblicas hispánicas, al presentar en el Concurso los productos de su agricultura, los adelantos de su industria, los ricos veneros de sus minas y todo lo que constituye al presente un valor comercial positivo, patentizarán que pueden llegar a nivelarse en elementos de vida y prosperidad con las naciones que marchan al frente del movimiento productor y económico del mundo privilegiado, y aun, tal vez, superarlas.

La exhibición general de los productos desvanecerá errores,

este nuevo atentado á la fe de nues- tros mayores y á la religión del Es- tado, cuyos destinos ha tenido á bien confiarme en estos momentos la Divina Providencia, y no vacilo en asegurarle, señor Cardenal, que he de hacer cuanto quepa dentro de mis atribuciones de soberano consti- tucional para que por mi Gobierno se desbaraten los proyectos que ex- pone vuestra eminencia, de quien imploro la bendición, reiterándole toda mi respetuosa estimación y ca- riñosa benevolencia.—Alfonso XIII.

Emmo. señor Cardenal Salvador Casañas y Pagés, Obispo de Barce- lona.»

La anterior carta ha producido un gran movimiento en la opinión, reflejado por casi todos los periódicos.

Para que nuestros lectores se han- gan cargo del efecto que ha produ- cido, á continuación extractamos el concepto que de ella forman algu- nos diarios de gran circulación.

Diario Universal se expresa así: «Nos resistimos todavía á crear en la autenticidad de esa carta; para nosotros, mientras no haya una confirmación oficial y rotunda, la carta es apócrifa, porque debe ser- lo. Por eso preguntamos al Gobier- no: Esa carta, ¿es efectiva? Y el Gobierno tiene el deber de declarar- lo á la opinión pública para que ésta parta de un punto cierto en sus juicios.

»Y si la carta es auténtica, ¿fué escrita con carácter confidencial? S. M. el Rey sólo puede dirigirse directamente á otra persona con ca- rácter íntimo, reservado. Si don Alfonso XIII ha firmado esos renglo- nes con destino al cardenal Casa- ñas, ha sido seguramente en comu- nicación secreta, á la cual está vedada toda relación y contacto con el ambiente público para que jamás influya en los destinos del país. Don Alfonso XIII no ha podido autorizar por sí propio esos renglo- nes, como Rey; á lo sumo pueden contener personales declaraciones destinadas á nacer y morir con el mismo misterio con que las voces de su conciencia personal nacen y mueren en el secreto de la confe- sión.

»Y si era confidencial la carta, el cardenal Casañas, al darle publi- cidad, ha cometido uno de esos actos que dominan á los calificativos más ásperos; acaso ha incurrido en una culpa grave y exigible legalmente revelando secretos que no eran su-»

yos; y por ese acto ha incurrido en una responsabilidad que el Gobier- no debe apresurarse á exigirle por el honor de las leyes y de la Mo- narquía.»

Dice El Correo: «Flaco servicio ha hecho al Go- bierno el señor Cardenal Casañas al publicar en el Boletín Eclesiástico de la diócesis de Barcelona la carta dirigida por S. M. el Rey á aquel prelado, en respuesta á sus quejas por el intento de abrir al culto en aquella capital una nueva capilla protestante; pero es aún más flaco el servicio por el Gobierno hecho al Rey al aconsejarle la firma de semejante contestación á los reque- rimientos del Obispo de Barcelona.»

El País se expresa en estos tér- minos:

«Y ahora una pregunta: ¿qué ministro ha autorizado esa carta? Y si es meramente particular, amisto- sa, privada, ¿cómo tolera el Go- bierno la indiscreción, la ligereza del cardenal Casañas, que la publi- ca y en un periódico oficial, en el Boletín Eclesiástico de Barcelona?»

De El Globo: «La publicidad dada á este docu- mento que, indudablemente, si es auténtico no fué escrito para ser impreso, ha motivado y motivará controversias apasionadas por tra- tarse de un caso nuevo en las rela- ciones del Poder moderador con los ciudadanos, obispos inclusive. De- cimos «si es auténtico», porque nos llama la atención la firma. El nu- meral anexo al nombre de pila del monarca, no ha figurado nunca al pie de escritos regios. El soberano firma Yo EL REY en circunstancias especiales. ALFONSO en los decre- tos.

»Por nuestra parte, ni la discuti- mos ni la comentamos sin tener la certeza de que la carta existe tal y como da sido publicada.»

El Nacional, opina: «Esta carta ha de llamar, sin du- alguna la atención. Y, dicho sea con el mayor respeto, el señor car- denal Casañas, al atenerse á aquello de que «las cartas son propiedad del que las recibe», lo cual es in- admisible, no ha procedido con mu- cha discreción.—Creemos que le bastaba con enterarse.»

RUSIA Y JAPON

Londres 17. El corresponsal del The Times, en Washington, telegrafía, que en

lo referente á la paz, el Japón ha acordado seguir en la misma acti- tud que hasta el presente.

Londres 17. El Daily Telegraph ha recibido un despacho de Tokio diciendo que la lista completa de los prision- eros rusos que se hallan actual- mente en el Japón, comprende: diez generales; setenta oficiales superio- res; 884 oficiales subalternos; 8.558 sub-oficiales y 50.769 soldados; ó sea un total de 60.291 hombres.

Según informaciones dignas de crédito, la escuadra del almirante Rodjestvensky, después de aban- donar temporalmente Hon Kohe, ha regresado á este punto.

Dichas informaciones no dicen si la flota está fondeada en las aguas territoriales francesas.

Tokio 17. El gobierno japonés ha prohibi- do, hasta nueva orden, la exporta- ción de carbón japonés á Saigón. A este punto sólo se expiden pe- queñas cantidades.

Marsella 17. Los periódicos de Extremo Orien- te llegados hoy en el paquebot Tonkin, dan las siguientes noticias:

El Eco de China.—Los ministros de Inglaterra y América en Pekín, han indicado á la corte china haga todo lo posible para volver á tomar las cercanías de Mouckden, pues de lo contrario la China tendría grandes dificultades.

El generalísimo de Che-Ho tele- grafía á la corte que numerosos ja- poneses han invadido las cercanías de su territorio amenazando pene- trar en Mongolia, y que á pesar de la interdicción de los oficiales chi- nos, los japoneses continúan avan- zando.

Los comerciantes japoneses han- bian preparado 20.000 gallinas, 800.000 huevos y 120 cajas de ar- mas para conducirlo clandestina- mente desde Pao Tien y Tan-Kuo á los centros de combate conocidos. Los japoneses que conducían di- chos artículos han sido apresados por los agentes chinos.

Se dice que Fuenchin Ke, al co- nocer la noticia, castigará seriamen- te á los japoneses, conforme las le- yes de neutralidad lo exigen.

Los soldados del Japón acampa- dos en Su Keou, han obligado á los habitantes á destruir sus casas, que son excesivamente bajas y cons- truidas en piedra. Estas serán reem- plazadas por construcciones altas y de ladrillo.

Los japoneses declaran que han

adoptado estas medidas ante el te- mor de que se declarase la peste.

En la región de Kien Vei Lien, veinte mil personas pertenecientes á la sociedad llamada Lámparas Rojas, han saqueado é incendiado todas las casas y propiedades.

EL «QUIJOTE, EN LATIN

Seminarista ocurrente.

«Historia domini Quijoti Manche- gui», traducta in latinum macarro- nicum, per Ignatium Calvum (Cu- ram misit et ollas).

El que quiera pasar un rato di- vertido, no tiene más que leer los diecinueve y pico de capítulos del «Quijote», vertidos, ó más bien «erramados», por el presbítero don Ignacio Calvo, del habla de Castilla al latín más deliciosamente macarrónico que se vió en letras de molde.

Según refiere el traductor, su obra tuvo origen en una travesura que cometió cuando estudiaba en el Seminario. Conmutósele la pena de perder la beca, por la penitencia de traducir un libro de la literatura clásica del castellano al latín. Y el ingenioso seminarista, ni corto ni perezoso, acometió su empresa con el «Quijote»; pero no con preten- siones, sino á lo macarrónico, y con tal dosis de gracia, que cuando el rector leyó los primeros capítulos, hubo de decirle, después de reir en grande, imitando el latín de la tra- ducción:—Sufficit, Calve, jam habes garbanzum aseguratum.

Y para que los saboree el lector, ahí van algunos párrafos:

«CAPITULUM PRIMUM. In isto capitulo tratatur de qua casta pajaro- rum erat Dominus Quijotus, et de cossis in quibus masabat tempus.

In uno lugare manchego, pro- cujus nómine non volo calentare cascos, vivebat facit paucum tem- pus, quidam fidalgus de his qui habent lanzam in astillerum, adar- gam antiquam, rocinum flacum et perrum galgum, qui currebat sicut anima quae llevatur á diabolo. Manducatoria sua consistebat in unam ollam cum pizca mas ex vaca quam ex carnero, et in unum ágilis mollis qui llamabatur salpiconem, qui erat cena ordinaria, exceptis diebus de viernes quae cambiabatur in lentejibus et diebus dominguis, in quibus talis homo chupabatur unum palominum. In isto consume- bat tertiam partem suae haciendae, et restum consumebatur in trajis decorosis sicut sayus de velarte, calzae de velludo, pantuffi et alia vestimenta que non venium ad cassum.

Noctes et dies estabat dale que dale super interpretationem qua- rundam frasium sicut ista: La ra- zón de la sinrazón, etcétera. Non est dicendum, tremendum baturri- llum qui formabat in suo calletré, qui quidem, magis quam cerebrum humanum, videbatur espuertam gatorum pequeñorum.

(Del capítulo II).—Jam ultima- tis omnibus preparativis, noluit retardare realizationem suae chifla- dae, credens quod mundus ente- ros piabat per illum, ut desterraret agravia, enderezaret entuertos, co- rrigeret abusos, satisfaceret deudas et in uno verbo apretaret clavijas in tinglatum omnis societatis. Et ita, sine dicere ista boca es mea, et procurando quod nec vidisset eum una rata, quaedam mañana mensis julii, quando adhuc non videbatur in claro, aparejavit Rocinantem, vestivit trajem batallorum, aperuit portam falsam corralis, dedit timi- do et silencioso brinco in caballo et exit in campum repletum alborozí, videns cum cuanta bona sombra in- cipiabat realizare desiderium tanto tempore clavatum in mollera.

Sicut caminabat, loquebatur se- cum et dicebat. ¿Quis dubitat se- cum isto elocuentissimo parrafo? Pené rubicundus Apulus exten- derat per superficiem anchae et es- paciosae torrae, fibrae deauratae su formosi pajarilli cum suis arpatis linguis rosatam auroram salutave- ram, aerem imolendo dulcissimis trinis, quando famosus caballerus Dominus Quijotus de Mancha, re- linquens pumas ociosas sui lecti, ascendit super suum famosum Ro- cinantem et caepit caminare per an- tiquum et notum campum de Mon- tiel.

Aspiciebant illum mozae cum oculis picaronibus, et magis quando audiverunt apeliari doncellae (quod quidem non erat nec per forum) et non potebant tenere risum, et riserunt usque talem extremum que Dominus Quijotus amoscavit se...

Quijoti, qui sentiens contactum manus femininae et aspirando cer- canum alientum pechorum princes- sarum, encandelavit se et cepit versificare il um romancem Lanza- roti in ista vel pari forma:

«Nunquam fuerat caballerus per damas agasajatus sicut Dominus Quijotus de domo sua escapatus; nam doncellae curant illum et princessae suum caballum.»

(Capitulo XVII.—«Maritornes»).—Mulier venteri quae erat caritativa statim determinavit cure Domino Quijoto cum auxilio filiae suae, quae erat doncella bonae factatae.

Estabat ad servitium ventae, quaedam moza asturiana quae ha- bebat caram ancham, cogotera pla- num, naricem romam, unum ocu- lum tuertum et alterum lagrimo- sum, coipus cortum et espaldas jorobatas; sed cum totis istis defec- tis, enhebatur quaedam desen- vultura tipica quae espresabat ut in intermis illius mozae, movebatur aliquid bonum.

Maritornes, cum proposito mi- nus honesto, nam per diem cuchi- cheaverat cum arrierum per largum ratum et convenerunt ut quando silentium asaltaret ventam illa pede silencioso ascenderet in caraman- chone et per veniens ad camastrum arrieri contaret illi unum cuentum antiquum cum totis pelibus et se- ñalibus.»

NOTICIAS

Hemos oído, en conversaciones públicas, relatar minuciosamente el viaje á la corte del orfeón zamora- no El Duero con motivo de las fies- tas celebradas en honor del Quijote.

Las quejas producidas, mayor- mente entre los individuos que componen aquella masa coral com- puesta de honrados hijos del traba- jo que distraen el tiempo para per- feccionarse en tan culto entrete- nimiento, ávidos sólo de poner á la altura que corresponde el buen nombre de Zamora allí donde que- ra que fueren, nos han parecido muy fundadas.

Relacionado acaso con esta que- ja, se ha dicho que el presidente y director del orfeón, señores Ol- medo y Haedo respectivamente, habían anunciado la dimisión de sus cargos.

La mayor parte de los orfeonis- tas esperan se les cite cuanto antes á junta general, para allí exponer cargos y oír los descargos á quien corresponda hacerlos.

No obstante lo anunciado por los señores antedichos, esos elementos de quienes hablamos y que compo- nen la mayoría de la masa coral El

servirá á todos de provechosa enseñanza para impulsarnos á un cambio mutuo, sostenido y eficaz, haciendo desaparecer las deficiencias, prefiriendo lo nues- tro, ya perfeccionado, á lo aje- no, mejorando aquello que lo necesite, y esta lección prove- chosa será un estímulo, no sólo para el ensanche del campo co- mercial entre los ibero-america- nos, sino también entre los de- más pueblos de la tierra.

Tema es éste desarrollado con toda amplitud en los últimos años, en América como en Es- paña, puntualizando datos, ci- fras y antecedentes que no des- conoce la Comisión iniciadora del Certamen, ni los Gobiernos y países interesados en él, y sería por lo mismo prolijo darle aquí mayor extensión.

Beneficios especiales de la Exposición para América y España.

No estará demás que señale-

mos en este lugar los beneficios especiales que producirá á las Repúblicas Ibero-Americanas y á España la Exposición proyec- tada.

Los pueblos americanos aun puede decirse que son apenas conocidos en la antigua madre patria, y menos en lo referente á los productos de su suelo, á los adelantos de su industria y comercio, á los notables progre- sos de su literatura, ciencias y bellas artes. Esto es evidente, porque á la Exposición Univer- sal de Barcelona no concurre- ron todas aquellas esplendideces y amplitudes de que son capa- ces, y que demostraron bien en el último Certamen de París y en el reciente de Saint Louis.

Aquí, en España, además de los lazos del afecto y los vincu- los de la común historia, es don- de pueden tener aquellas razo- nes, á no dudar, mercado abier-

Duero, se hallan animados de los mejores deseos para continuar con más entusiasmo que hasta aquí, y elevar el buen nombre del orfeón a la altura que tuvo en sus primitivos tiempos.

Se ha hecho una modificación en la Lotería Nacional, que afecta a los sorteos últimos de mes, cuyos billetes se venden al precio de 30 pesetas.

Estos sorteos, en vez de constar de dos series de a 37 000 billetes, constarán de tres series de a 29.000. La modificación empezará a regir desde el actual mes de mayo.

Los premios serán: uno de cien mil pesetas para cada serie; uno de 60.000; uno de 25.000; 15 de 1.500; 128 de 300; dos aproximaciones de 750, 600 y 500 pesetas, respectivamente, para los tres premios mayores y 99 aproximaciones ó centenas de 300 pesetas para cada uno de los primeros premios.

Leemos en nuestro colega *El Nocturno Salmantino*:

«Esta tarde ha sido pedida la mano de la hermosa y distinguida señorita Josefa Estévez Nieva, hija de nuestro paisano y amigo don Eugenio Estévez Bustillo, magistrado de la Audiencia provincial de Zamora, para don Miguel Santos Baz, hijo del conocido comerciante, don Prudencio Santos Benito.

Entre los novios se han cambiado, con tal motivo, ricos y elegantes regalos.

Según nuestras noticias, la boda se efectuará en el mes de agosto próximo».

El Gobierno acordó, en el Consejo de ministros celebrado ayer, dirigir una comunicación al P. Nozaleda, preguntándole si al fin se decide á ir á tomar posesión de la silla de Valencia.

POR EL INFLUJO DE LA PRIMAVERA

Este es el título de una hermosa y originalísima composición de Rubén Darío que publica en su número de esta semana *Blanco y Negro*, con otros interesantes originales de Enrique Mesa, Selés, Pérez Minguéz, Nogales, Gómez Carrillo, Alcántara, etc., y magníficas ilustraciones de Regidor, Viniégra, Arija, Cecilio Plá, Méndez Bringa, Rojas y otros.

¡A CALZARSE!

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rúa, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño. Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlata eria.

GONZALEZ

Ante la Comisión mixta de reclutamiento, comparecerán mañana al juicio de exenciones los mozos de los pueblos siguientes:

Toro, Valdeñejas, Venialbo, Vezdemarbán, Villalazán, Villalonso, Villalube, Villardondiego y Villavendimio.

La distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento para el mes actual, asciende á 48.100 pesetas.

Hoy ha celebrado nuevamente sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Por pescar sin licencia, ha sido denunciada la vecina de Maire de Castroponce, Teresa Baladrón Fernández.

En la alcaldía se están recibiendo multitud de instancias solicitando la renovación de las papeletas de beneficencia.

En las primeras horas de esta madrugada, pasó por el puente metálico, con dirección á la dehesa de San Pelayo, una punta de ganado bravío, propiedad del señor marqués de Villagodio.

Por la alcaldía ha sido multada con tres pesetas la expendedora de leche, Angela Martín, por vender el líquido adulterado.

En las primeras horas de la noche de ayer y cerca del puente metálico de la línea del Oeste, intentó poner fin á su vida, arrojándose al río Duero, un vendedor de periódicos muy conocido en esta capital.

El suicida fué extraído del agua por unos pescadores que acertaron á pasar por allí en aquellos momentos.

El vecino de Bretó, Apolinar Rodríguez Blanco, ha presentado en el Gobierno civil una instancia pidiendo recursos para atender al tratamiento de un niño que le mordió un perro rabioso el día 16 del actual.

PÉRDIDA

Desde la estación del ferrocarril al fielato de Santa Clara, se ha extraviado días pasados un paquete de mercancías caído del carro que le transportaba.

Se suplica á la persona que lo haya recogido, lo entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

Pasado mañana comenzará ante la Comisión mixta de reclutamiento la revisión de expedientes de los mozos del partido de Villalpando.

El vecino de Benavente, don Joaquín Núñez Granés, ha solicitado veinte pertenencias de terreno para la mina denominada *La Inmensa*, de mineral de hierro, sita en término de Alcubilla de Nogales.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, injurias; procesada, Rufa Manso; penente, señor Bustillo; acusador privado, señor Caldevilla; defensor, señor Núñez; procuradores, señores Caldevilla y Bajo.

En la sala de lo civil de la audiencia de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Zamora, entre don José y don Antonio Martín y don Felipe Martín, sobre reivindicación de siete fincas.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación de fincas en el término municipal de Trabazos, con motivo de la construcción del tercer trozo de la carretera de Zamora á Portugal.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 57 y 58 reales, las 94 libras.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Claudia Lucas Ruiz.

Defunciones.

María Consuelo Sobrino.

Lorenzo González Redondo.

La distribución de fondos aprobada por la Diputación provincial, para el mes actual, asciende á la cantidad de 63.533 pesetas 18 céntimos.

Por esta Alcaldía se ha ordenado al representante de la línea del Oeste, repare la valla que existe en la trinchera de San Pablo.

En el kilómetro 311 de la carretera de Villacastín á Vigo, cerca de

Pozuelo de Tábara, se rompió anteayer el eje de las ruedas de la tartana que conducía la correspondencia á Puebla de Sanabria.

Los seis viajeros que conducía resultaron ilesos y en un carro fueron trasladados á Tabara.

Habiendo fallecido don Gabriel Piedra y teniendo que ausentarse temporalmente el encargado de la casa y relojería, se suplica á las personas que tengan sus relojes á componer en dicho taller pasen á recogerlos lo antes posible.

ARTICULOS de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

ARACIL. Renova, 4.

Nos comunican de Faramontanos de Tábara, que á las ocho de la noche del día 13 del actual y en el momento de hallarse volteando una campana el joven Toribio Adanes Mayo, tuvo la desgracia de ser alcanzado por aquella, arrojándolo á la plaza, quedando muerto en el acto.

La popular revista *Nuevo Mundo*, llegado hoy á nuestra redacción, publica las fotografías de los orfeones que más se distinguieron en Madrid.

Entre aquellas se destaca, una de la masa coral *Taurena* de Toro, y otra del orfeón *Pinciano*.

El *Boletín Oficial*, en su número de hoy, publica el pliego de condiciones, con arreglo á las que se contrata la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la oficina del ramo de Benavente y la de Valderas, sirviendo á varios pueblos.

Con motivo del cumpleaños del Rey, ayer se sirvió un rancho extraordinario á las fuerzas del regimiento Toledo.

Por orden del Rey se entregó una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

Para el sábado próximo ha sido convocada la Corporación municipal, con el fin de despachar dos expedientes de prófugos.

El secretario de este Ayuntamiento, señor Prieto Losada, ha convocado para el día 4 de junio, á todos sus compañeros de profesión del partido, con el fin de constituirse en asociación.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PSESTAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

ULTIMA HORA

Madrid 18.

Nozaleda dimite.

Puesta nuevamente sobre el tapete la toma de posesión del Arzobispo de Valencia, he procurado informarme de la actitud en que se halla el Padre Nozaleda.

Informes que estimo fidedignos, me aseguran que el arzobispo de Manila renunciará en plazo breve la archidiócesis valenciana, retirándose á un convento de dominicos, donde disfrutará como congrua diez mil pesetas de asignación que le pagará el Estado.

Madrid 18.

Vuelta al motin.

Telegrafía el gobernador de Bilbao, dando cuenta al Ministro, de que ayer volvió á reproducirse el motin de Baracaldo.

El conflicto tiene malos caracteres por la actitud de intransigencia en que se han colocado los inquilinos, que á todo trance, quieren obtener un cincuenta por ciento de baja en los alquileres de las casas.

Las autoridades han reconcentrado nuevas fuerzas de la benemérita para evitar graves colisiones.

Madrid 18.

Armonías ministeriales.

Ha llegado á Cadiz, de regreso de su viaje á la Isla de Cuba, el exministro conservador, señor Sánchez Toca.

Sus amigos políticos le han obsequiado con un banquete, en el que el exministro maurista ha dicho que el Gabinete actual tiene contados los días de su existencia, y que ésta toca á su fin.

También ha asegurado que volverá á encargarse del gobierno el señor Maura, disolviendo las actuales Cortes, aunque esto último cree el señor Sánchez Toca que es disparatado el aconsejarlo.

Madrid 18.

Orden apremiante.

Noticias de Tokio participan que el Gobierno japonés ha ordenado al almirante Togo que inmediatamente ataque á la flota rusa, en cualquier punto que la encuentre.

Madrid 18.

Contra Vladivostok.

Telegramas de París dicen que los japoneses han marchado sobre Vladivostok, con el fin de establecer el sitio.

Madrid 18.

Otra guerra.

Despachos de Londres, manifiestan que los alemanes han apresado la plaza de Laitchun en los Balkanes.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

LOS COLECCIONISTAS DE SELLOS ANTIGUOS

De todas las partes del mundo, se venden en San Torcuato 27, de tres á seis de la tarde.

SE VENDE un magnífico gramófono, completamente nuevo, marca JJB, con todos, sus accesorios y treinta y seis discos *concert* para el mismo.

En la redacción de este periódico darán razón.

PIANOS Chassaigne Frères, Bord, Gaveau y otros.

Armóniums Cristophe & Etienne, de París.

Cubre teclados y cubre-pianos, metrónomos, aisladores y toda clase de accesorios.

Música de todas clases.

Ventas al contado, á plazos y cambios.

SOLO POR OCHO DIAS
Hotel del Comercio, cuarto n.º 4.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

VINO SUPERIOR, clarete de mesa se vende á 13 reales cántaro, y 20 con derechos; de nueve á doce y de tres á seis. Bojega calle de Travesía.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín s, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mamostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia á su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqué, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños.

En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato á lo más superior; así como en adornos y caprichos de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

RENOVA, II

MARIA

VIUDA DE E. PEREZ

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

NO MAS

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GILAN G. BINET MECANOTERAPICO DE MADRID

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 24 y 25 de mayo, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36).

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

Debilidad genital del Hombre.

EN LA MUJER

ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estudios excesivos, etc. *Cura pronta, sin peligro y sin medicamentos*, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos al que comunica los ardores, fuerzas y lozanía de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio *externo* KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto, si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. EL KISLEYT WOSMAHE se vende á 5 pesetas frasco en todas las buenas boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la *potencia* y la *fecundidad* juvenil, pronto, gratamente y sin peligro para la salud.

Pedid siempre KISLEYT WOSMAHE, no dejándose engañar por medicamentos parecidos en nombre ó envoltorio. Hay muchas imitaciones que se dan al público por farmacéuticos poco escrupulosos y que ocasionan funestas consecuencias.

Véndese en ZAMORA en las farmacias de D. GREGORIO PRADA, Renova, 25 y de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo señor, Rua, 20.

Estado de las curaciones obtenidas por el KISLEYT, á partir del 18 de Diciembre de 1902, en que nos encargamos de su preparación en España. (1)

AÑO	Casos consultados.	Curaciones según testimonios.	Negativas según cartas	Desconocido el resultado
1903	2146	2091	16	39
1904	8497	8349	50	98

Cuadro de duración de tratamiento.

AÑO	Casos curados.	Antes del mes.	Un mes.	Dos meses.	Más tiempo.
1903	2091	1892	164	29	6
1904	8349	8147	136	54	12

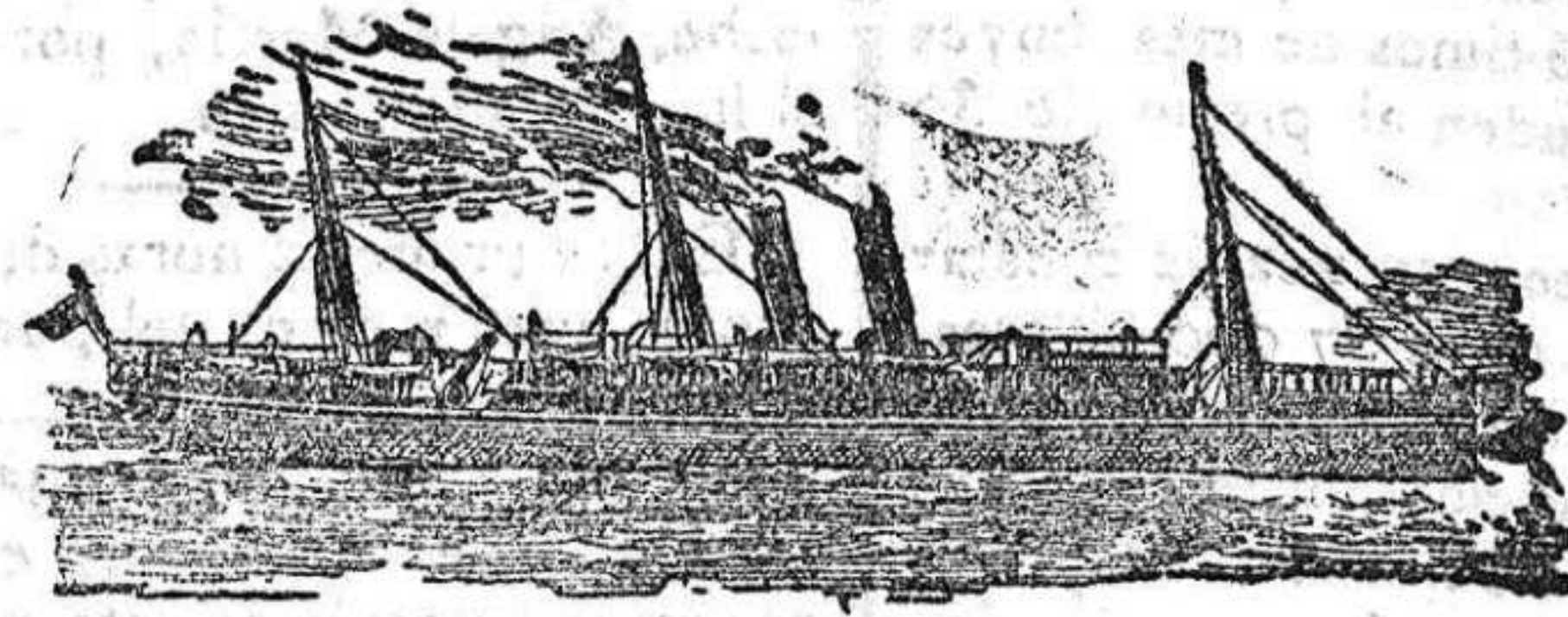
(1) Estos datos se refieren á los conocidos por nosotros, pues deben existir muchos más, ya que la venta en 1903, ascendió á 14.704 frascos y en 1904, se aumentó á 37.915 frascos.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAGE DE IDA. El día 8 de mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo POTARO. El día 7 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Santa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo THAMES.

El día 21 de mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santo Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo DANUBE.

VIAGE DE REGRESO. El día 11 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para America Central, el vapor CLYDE. El día 25 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para America Central, el vapor NILLE.

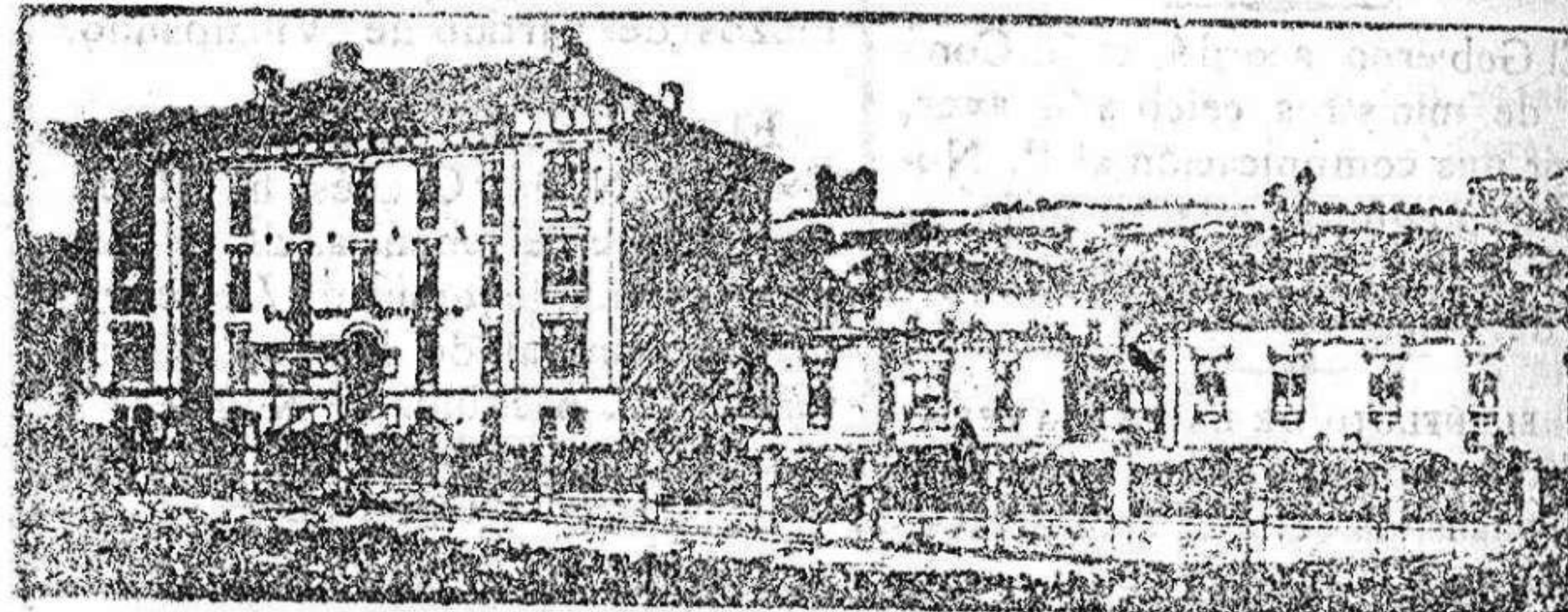
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 dias y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y America del Sur ofrece comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Hay cocineros, camareros y personal para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presentaren en la Agencia de Vigo el día 25 antes de la salida de los vapores.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 6, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la America del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de una acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernandez. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

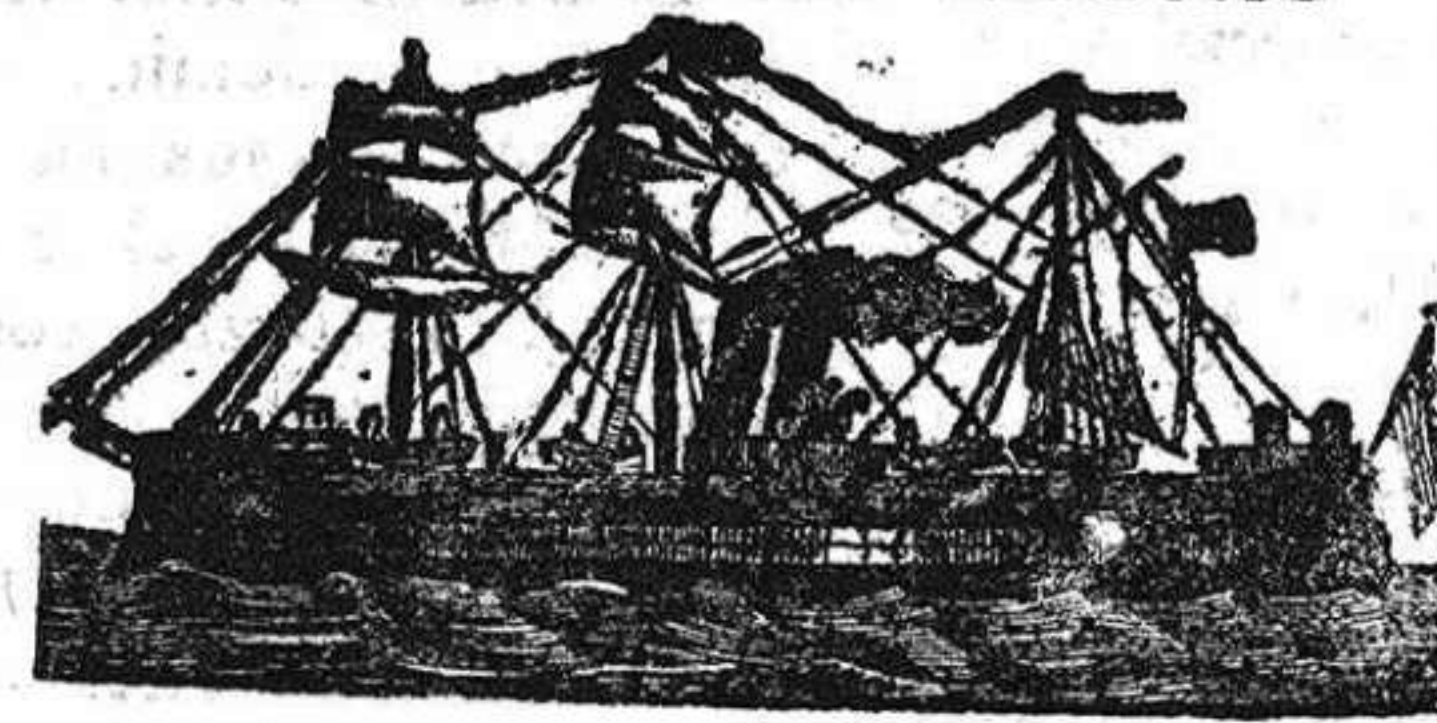
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las costeará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no en casos excepcionales.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de mayo el nuevo y magnifico vapor OUREDOBA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnifico vapor CARABELLAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnifico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de mayo el nuevo y magnifico vapor AMIRAL DE KERSAINT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 14 de mayo el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios, ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

801 pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par
1270 id. id. mocitas y dornos.	6 id.
5005 id. id. mujer, alfonosinos.	7 id.
3029 id. id. hombres, ingleses.	9 id.
2907 id. botas n ños, cordones.	5 id.
3333 id. id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
2206 id. id. hombre, cordones y cartera.	14 id.
1454 id. botas hombre todo cáñamo.	6 id.

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con los mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdis, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letias y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

PERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta ciudad de los tan acreditados moños hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

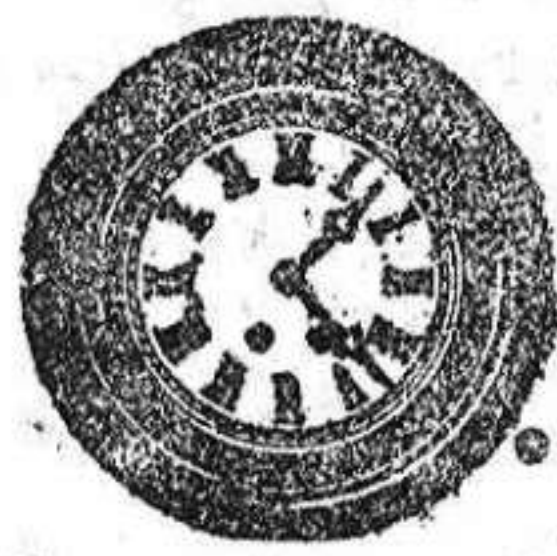
CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.



Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER

DE

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

DUCOUR Y C.ª, Constructores

AL POR MAYOR

107, Fab. St. Omer, Paris

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.